

EL DERECHO A LA VIVIENDA BUSCA ALOJAMIENTO

Casas sin gente, gente sin casa

Evaristo Villar

Las tiendas de campaña devuelven a las plazas una pregunta que las instituciones no pueden desalojar: ¿cómo construir una vida cuando resulta imposible encontrarle sitio?

Una ciudad de tela frente a la ciudad de ladrillo

De noche, las tiendas parecen pequeñas preguntas iluminadas. Alrededor permanecen los edificios, las ventanas, las puertas: toda esa arquitectura de la permanencia que quienes acampan contemplan desde la intemperie. Han levantado una ciudad de tela para denunciar que la ciudad de ladrillo les cierra el paso.

Las acampadas de España y Portugal tienen un eco en los Países Bajos, aunque con otro formato. En Ámsterdam, la organización De Regenboog Groep convocó para el 5 de octubre una protesta simbólica con 130 tiendas iluminadas contra el sinhogarismo. Su programa preveía desmontarlas esa misma noche: una acción temporal, distinta de las acampadas prolongadas. La tienda comparte, sin embargo, un lenguaje: hacer visible a quien carece de hogar.

La paradoja merece atención: hemos desarrollado casas inteligentes y todavía no sabemos garantizar que las personas puedan habitarlas.

La causa y sus maneras

Es necesario distinguir *qué se denuncia y cómo se protesta*. La carencia de vivienda asequible exige respuesta. Las agresiones, amenazas o destrozos, cuando ocurren, merecen rechazo. Una causa justa pierde fuerza moral cuando maltrata a otros.

También sería una trampa utilizar esos comportamientos para desautorizar a todos los manifestantes o esconder la necesidad que los reúne. Condenar una agresión no resuelve la falta de vivienda; defender una causa justa tampoco justifica recurrir a la violencia.

La democracia necesita escuchar y poner límites con proporcionalidad. Le corresponde proteger simultáneamente la protesta pacífica, la seguridad y los derechos de los demás. Una tarea más exigente que repartir etiquetas desde una tribuna.

El alquiler se sienta primero a la mesa

Habitar significa disponer de un lugar donde bajar la guardia. Allí dejamos las llaves, pero también el cansancio; guardamos recuerdos y damos forma al mañana. Cuando no sabemos si podremos conservar ese hogar, resulta más difícil descansar, cuidar nuestras relaciones y hacer planes de futuro.

El IX Informe FOESSA, publicado en 2025 y basado en su encuesta de 2024, identifica 9,4 millones de personas en exclusión social. Más de 4,6 millones de hogares sufren dificultades relacionadas con el acceso o mantenimiento de la vivienda; un 14,1 % dedica a ella más del 40 % de sus ingresos.

La precariedad impide conseguir casa y el coste de la casa produce precariedad. El alquiler se sienta primero a la mesa. Después, con lo que deja, comen los demás.

Juventud con instrucciones, pero sin puerta

Se les pidió estudiar, prepararse y trabajar. Muchos lo hicieron. Ahora descubren que las instrucciones estaban incompletas: faltaba explicar cómo obtener un hogar.

FOESSA señala que 2,5 millones de jóvenes viven atrapados en la precariedad estructural. El Consejo de la Juventud de España, en su publicación de mayo de 2026, sitúa la emancipación juvenil en el 14,5 %.

Este último organismo calcula que alquilar una vivienda completa en solitario equivaldría al 98,7 % del salario medio joven. La comparación no describe lo que todos pagan: muestra la distancia entre ingresos y precios. Quedaría un margen admirable para practicar el ayuno, aunque esto difícilmente pueda considerarse una política de emancipación.

Mientras tanto, la ayuda familiar decide demasiadas oportunidades. Unos heredan una llave; otros, la obligación de seguir esperando. La libertad prometida depende cada vez más del patrimonio recibido.

Donde las casas esperan y los jóvenes se marchan

En los pueblos, el problema cambia de paisaje. Puede haber casas vacías sin viviendas disponibles: tejados vencidos, propiedades entre varios herederos, edificios cuya rehabilitación cuesta más de lo que permite un salario.

En algunos lugares, el alquiler turístico compite con la residencia permanente; en otros apenas existe oferta. Se buscan vecinos con iniciativas, con entusiasmo, pero convendría adjuntar alojamiento a la invitación.

Además, una casa necesita un contexto, un mundo habitable: empleo, atención sanitaria, escuela, transporte, conexión digital, etc. Las personas mayores pueden tener escritura de propiedad y carecer de recursos para calentar o adaptar su hogar. Los jóvenes pueden encontrar metros cuadrados y seguir sin encontrar futuro.

Repoblar exige recuperar viviendas y sostener servicios. El paisaje consuela; pero, de momento, no sustituye ni al médico, ni al maestro. Tampoco garantiza un trabajo digno y suficiente.

El Evangelio llama al timbre

«El Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza» (Lc 9,58). La frase expresa la inseguridad del camino de Jesús. También incomoda a una fe acostumbrada a contemplar la intemperie desde dentro.

León XIV, siguiendo la pista del papa Francisco, reafirmó ante los movimientos populares, el 23 de octubre de 2025: «La tierra, la casa y el trabajo son derechos sagrados; vale la pena luchar por ellos». Y añadió: «¡Estoy con ustedes!».

Cáritas y numerosas comunidades acompañan ese sufrimiento. Su experiencia reclama una responsabilidad eclesial compartida: escuchar, defender políticas eficaces y estudiar qué inmuebles disponibles podrían destinarse a vivienda social. También el patrimonio eclesial puede y debe convertirse.

Las administraciones deben ampliar la vivienda asequible, rehabilitar y proteger frente a la vulnerabilidad, coordinando medidas y evaluando resultados. Cada año de demora ocupa una parte irrepetible de la vida de innumerables personas.

Las tiendas terminarán desmontándose. La pregunta permanecerá fija ante nuestras puertas.

Un país no está bien construido mientras sus jóvenes tengan que acampar fuera de su porvenir.